

## Acta IEE-23/2024

### Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha nueve de mayo de dos mil veinticuatro

En la Heroica Puebla de Zaragoza, a las trece horas con siete minutos del día nueve de mayo de dos mil veinticuatro, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

M. en D. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta
Lic. Jorge Ortega Pineda	Secretario Ejecutivo
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. José Roberto Orea Zárate	Representante Suplente del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática



## Acta IEE-23/2024

Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Mtro. Jesús Jorge Lozano Guerrero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Guillermo Torres López	Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
Lic. Jessica Guadalupe Pérez Aké	Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político
Mtro. Alfonso Javier Bermúdez Ruiz	Representante Propietario de Morena
Lic. Diana Salazar Palacios	Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla
Lic. Luis Gabriel Becerril Reynoso	Representante Propietario de Fuerza por México Puebla

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Nuevamente muy buenas tardes, Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Especial de fecha nueve de mayo de dos mil veinticuatro, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión, y verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta, muy buenos tardes a todos y a todas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93 fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado, certifico que siendo las trece horas con siete minutos del día nueve de mayo de dos mil veinticuatro, inicia la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. Y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** “Conectado a la sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** “Presente”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Maestra Blanca Yassahara Cruz García, Consejera Presidenta”.-----



## Acta IEE-23/2024

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Presente y conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "Conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "Conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Susana Rivas Vera".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** "Buenas tardes, presente y conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejero Juan Carlos Rodríguez López".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Licenciado José Roberto Orea Zárate, Representante Suplente del Partido Acción Nacional".-----

**Intervención del Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado José Roberto Orea Zárate:** "Buenas tardes, conectado a la sesión".--

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez:** "Buena tarde, presente y conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano:** "Buena tarde, presente y conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas, gracias; Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero:** "Buena tarde, conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Licenciado Guillermo Torres López, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano".-----

**Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López:** "Presente y conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración".-----

**Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké:** "Presente y conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena".-----

**Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz:** "Presente y conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla".-----



## Acta IEE-23/2024

**Intervención de la Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios:** "Presente y conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; y, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso, Representante Propietario de Fuerza por México Puebla".-----

**Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso:** "Muy buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias a todas y a todos los integrantes. Consejera Presidenta para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, diez Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de dieciocho integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito informar también, que la presente sesión se desarrollará en los términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12 primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha nueve de mayo de dos mil veinticuatro. Sírvase Secretario Ejecutivo de este Organismo, continuar con el desarrollo de esta sesión, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta, informo a ustedes que el único punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto de las solicitudes de debate entre Candidaturas, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024."-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 párrafo primero del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito consultar en votación nominativa a las Consejeras y los Consejeros Electorales, si se dispensa la lectura del documento a tratar en esta sesión especial, mismo que fue previamente circulado, a efecto de entrar directamente al estudio, análisis y en su caso, aprobación".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta, procederé de manera nominativa nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "A favor de la dispensa".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "A favor".-----



## Acta IEE-23/2024

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** “A favor de la dispensa”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Presidenta le informo a usted que la dispensa del citado documento, fue aprobada por unanimidad de votos”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito proceder a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta. Conforme al artículo 224 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, establece que este Consejo General promoverá a través de los Consejos Distritales y Municipales, la celebración de debates entre personas candidatas a Diputaciones Locales y Presidencias Municipales; en este sentido, en virtud de las solicitudes presentadas para realizar debates por parte de las representaciones políticas y candidaturas, ante este Ente Electoral y ante diversos Órganos Transitorios de este Instituto, se facultó a la Consejera Susana Rivas Vera, a efecto de que se rindiera un segundo informe ante la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña, que detallara la atención y el análisis efectuado a cada petición, así como su procedencia. Por lo anterior, y con fundamento en el artículo 89 fracción XLVII del referido Código, se propone a este Consejo General aprobar el presente Acuerdo. Es cuanto Consejera Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo que les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra, en este punto?”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta, hago de su conocimiento que ha solicitado el uso de la voz, el Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo; se le concede el uso de la palabra al Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, adelante Consejero, por favor”.

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** “Gracias Presidenta. Buenas tardes a todas las personas que están conectadas, pues nada más para replicar que deberé votar en contra, principalmente por tres razones; primero, porque en Comisión se aprobó algo diferente a lo que se nos presenta, es decir, hubo duendes como dicen por ahí, en el cuarto administrativo; segundo, porque me parece que es profundamente discriminatorio; y tercero, porque a diferencia de otros Tribunales, solo existen dos opciones de votar: a favor y en contra, no tenemos regulado el voto concurrente o una figura similar, porque obviamente, estoy a favor de los debates, pero no estoy a favor del cómo; a nivel mundial hay un aproximado de cinco por ciento de personas con alguna discapacidad auditiva, y según el INEGI, en Puebla hay más de setenta y tres mil personas que no oyen o que cuentan con muchos problemas de audición. Además, dependiendo de la región y cómo nos categoricemos, existen Municipios con hasta más del 90 % de población indígena. El INE clasifica que siete distritos de la entidad son indígenas y lamento mucho que este Acuerdo no considere la riqueza de toda la entidad en ningún sentido. Es lamentable que estas sesiones públicas, por ejemplo, aún estando buscando lenguaje de señas mexicanas y no están. Aún más lamentable es, que en la respectiva Comisión se votó por unanimidad aprobar un



## Acta IEE-23/2024

Informe si se incluía la obligación del Instituto para promover, que creo yo, es el legítimo derecho de que estos debates se transmitieran en alguna lengua indígena cuando correspondiera y todos transmitieran el lenguaje de señas mexicano, y eso en un primer momento no ocurrió, algo pasó, se ignoró esta petición unilateralmente, y ahorita queda en el Acuerdo como una mera sugerencia, que puede adoptarse o no puede adoptarse. A este Consejo General nos llegó un Acuerdo que no fue aprobado por la Comisión, insisto, que me parece muy grave. No me queda más que pensar que desde la Secretaría Ejecutiva, quien en el Código tiene a su cargo la elaboración de los Proyectos ante ese Consejo General, se modifican unilateralmente lo que se aprueban por las Comisiones. Hay un oficio que firma el Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas, que excusa de la traducción a lenguas indígenas, diciendo que como no son principios en el catálogo del INE, pues no importa las lenguas indígenas; hasta ahí, ok, pero ¿Qué pasa con la gente de esos Municipios con alguna discapacidad auditiva? Porque nos podemos llenar la boca con palabras que suenen muy bonitas, como que somos un Instituto que es incluyente y que lucha contra la discriminación, pero si al momento de decidir lo hacemos incluyendo o dejándolo solo como una sugerencia, estamos repitiendo las mismas estructuras discriminadoras y limitativas de libertades que han estado presentes por siglos en nuestra sociedad. Este Acuerdo de debates me parece discriminatorio, pues no hace el mínimo análisis de la vida de estas poblaciones históricamente discriminadas; de pruebas así, le pediría a los Consejos Municipales del Libres, Xiutetelco, Teziutlán, Huejotzingo, Tecamachalco, Tepanco de López, que no tomen como una sugerencia, sino como una obligación, que sea la Constitución en el mismo artículo 1, no hay que irse muy lejos, párrafo tercero, establece una obligación de todas las autoridades electorales a prevenir y eliminar la discriminación. Pero esto servirá cuando hagamos algo mínimo por estas personas, empecé mi intervención con las siglas y quiero cerrar diciendo que no son números sino personas, y hay que visibilizar estas poblaciones porque no hay mayor discriminación que sean invisibles. Gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias a usted Consejero Miguel Ángel, está a su consideración de las y los integrantes, por si alguien desea hacer uso de la palabra y podemos abrir una segunda ronda de intervenciones. No tenemos ninguna solicitud adicional, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales en votación nominativa procedo a consultar a ustedes si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto de las solicitudes de debate entre Candidaturas, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** "En contra".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "A favor del proyecto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina".-----



## Acta IEE-23/2024

Mendoza Corona”.....

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:**  
“A favor”.....

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.....

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** “A favor”.....

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.....

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** “A favor del proyecto”.....

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias; Consejera Presidenta informo a usted, que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por mayoría de votos, con los votos a favor y el voto en contra del Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes de este Consejo General, una vez desahogado el único punto del orden del día, siendo las trece horas con veintiún minutos de esta fecha, se da por concluida vía virtual, la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha nueve de mayo de dos mil veinticuatro. Gracias a todas y todos los presentes; tengan una excelente tarde”.....

**Consejera Presidenta  
del Consejo General del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. Blanca Yassahara Cruz García**

**Secretario Ejecutivo en Funciones  
del Consejo General del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. Aldo Enrique Velázquez Vega<sup>1</sup>**

<sup>1</sup> Se hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad de votos, durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro, por las Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General. Asimismo, se da razón que, el acta la firma quien fungió como Secretario Ejecutivo en Funciones del Consejo General, en la sesión ordinaria previamente citada.